

- Ayudas técnicas (gafas, prótesis, ortesis, ....)
- Productos farmacéuticos (medicamentos, vacunas, leche maternizada, productos infantiles de continuidad, alimentos para intolerancias)
- Libros y uniformes escolares.
- Material e limpieza del hogar y de higiene personal
- Gastos de alquiler, luz etc...
- Educar en las diferentes áreas que se detecten como deficitarias: sanitarias, laboral, formación, concienciación en la responsabilidad ante una actividad laboral, apoyo en la búsqueda de empleo, escolar, vivienda, educar en hábitos de vida normalizados.
- Apoyo y mediación en situaciones familiares conflictivas.
- Contacto y coordinación con las diferentes instituciones y organismos que trabajan en el área social tendentes a evitar duplicidades y como forma de colaboración para un mayor benéfico en las familias, para optimizar la actuación con este colectivo.
- Favorecer la integración social de todas las personas con las que se trabaja a través de la información y el desarrollo de habilidades personales.
- Mantener y seleccionar al personal necesario para el desarrollo del Proyecto.

#### 9.- PRESUPUESTO TOTAL 55.000,00 €

#### 10-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

**Personal Mínimo previsto:** 1 auxiliar administrativo (media jornada)

**Gasto en Personal:** 12.000,00 €

**Actividades y mantenimiento:** 43.000,00 €

#### RESUMEN ANEXO A

PUESTO	Nº	JORNADA	INTERVENCIÓN SOCIAL CON NECESITADOS	ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
ADMINISTRATIVO	1	J/C	50%	50%

#### ANEXO B

##### SUBCONTRATACIÓN

**DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN CON TERCEROS DEL SOLICITANTE (ARTÍCULO 29.7.D) DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES) DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SUSCRIBAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE BINEESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2024**

Don / Doña \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_ (Entidad que solicita la subvención), con domicilio en \_\_\_\_\_

(domicilio de la Entidad que solicita la subvención) C.I.F.\_\_\_\_\_ (de la Entidad que solicita la subvención)

DECLARO

La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades contratadas para la realización de las actividades a que se refiere la memoria técnica, tal y como se definen en el Reglamento de Subvenciones RD 887/2006 (art. 68.2) y en el Reglamento CE 800/2008 art.3.3.

O DECLARO

La entidad ha subcontratado, para la realización de las actuaciones para las que se solicita la ayuda, con empresas o entidades vinculadas con el beneficiario:

<b>DECLARACION DE VINCULACION CON TERCEROS (artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones)</b>		
<b>Persona o entidad</b>	<b>Vinculación</b>	<b>Importe contratado (€)</b>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

En Melilla a, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2024.  
(firma)